



UNIVERSIDAD DEL VALLE

RECTORÍA

RESOLUCIÓN No. 2.777

Octubre 11 de 2013

"Por la cual modifica una Resolución."

EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE en uso de sus atribuciones, en especial las que le confiere el artículo 25°, literal q) del Estatuto General y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución N°.- 2114 del 03 de Agosto del año 2007 emanada de la Rectoría y,

C O N S I D E R A N D O:

1. Que la Rectoría de la Universidad del Valle, mediante Resolución N°.- 2.545 del 13 de Septiembre del 2013, convocó a la elección del representante suplente de los Miembros del Personal Académico cotizantes del Servicio de Salud de la Universidad del Valle, a la Junta Administradora del Servicio de Salud;
2. Que a la fecha del cierre de las inscripciones no se presentaron candidatos para la elección del representante;
3. Que es necesario definir una nueva fecha para la elección representante suplente de los Miembros del Personal Académico cotizantes del Servicio de Salud de la Universidad del Valle, a la Junta Administradora del Servicio de Salud, con el fin de garantizar la inscripción de candidatos,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Modificar la Resolución N°.- 2.545 del 13 de septiembre del 2013, emanada de la Rectoría de la Universidad y fijar para el día Martes cinco (05) de Noviembre del año 2013, la fecha para la elección del representante suplente de los Miembros del Personal Académico cotizantes del Servicio de Salud de la Universidad del Valle, a la Junta Administradora del Servicio de Salud.

ARTÍCULO 2º. **INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS:** La inscripción de candidatos para la elección del representante suplente de los Miembros del Personal Académico cotizantes del Servicio de Salud de la Universidad del Valle a la Junta Administradora del Servicio de Salud podrá efectuarse hasta las 12:00 horas del día Martes 29 de Octubre del año 2013, ante la Dirección del Servicio de Salud en las instalaciones de la Ciudad Universitaria de Meléndez en la Ciudad de Cali.

PARÁGRAFO: La Dirección del Servicio de Salud publicará el Martes 29 de Octubre del año 2013 la relación de los funcionarios docentes inscritos reglamentariamente como candidatos para la elección del representante suplente de los Miembros del Personal Académico cotizantes del Servicio de Salud de la Universidad del Valle, a la Junta Administradora del Servicio de Salud

ARTÍCULO 3º. **VIGENCIA Y DEROGATORIAS:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga las disposiciones que le sean contrarias y modifica en la parte pertinente la Resolución N°.- 2.545 del 13 de Septiembre del 2013, emanada de la Rectoría de la Universidad.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 11 días de octubre de 2013.

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ
Secretario General